

Guayaquil, 15 de Abril del 2012

Señores
SOCIOS DE ENIGSA S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

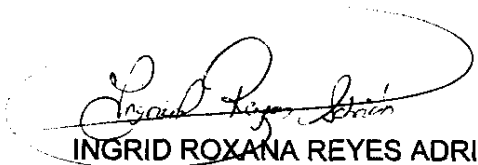
Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO PRINCIPAL, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2011 basado en la resolución emitida por la superintendencia de compañía.

La compañía **ENIGSA S.A.** en el período 2011 no ha tenido movimiento contable por encontrarse inactiva.

La revisión de la información se ha efectuado una vez terminados los Estados Financieros.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,



INGRID ROXANA REYES ADRIAN

COMISARIO

